

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRÍA N° 28-2023**

Siendo las 15:00 horas del día 12 de mayo de 2023, se reunieron en el local institucional, de la UNCA, sito en Jr. Grau N° 459 – 469 Huamachuco, los miembros de la Comisión Organizadora de la UNCA, integrada por: el Dr. Rubén Darío Manturano Pérez, Presidente, la Dra. Margarita Isabel Huamán Albites, Vicepresidenta Académica y el Dr. Italo Wile Alejos Patiño, Vicepresidente de Investigación, en mérito a la designación efectuada mediante Resolución Viceministerial N° 0288-2020-MINEDU, con el apoyo del Secretario General de la Universidad Nacional Ciró Alegría.

El Presidente de la Comisión Organizadora de la UNCA, dispuso convocar el desarrollo de la presente sesión extraordinaria, a fin de tratar la agenda contenida en la convocatoria N° 28-2023 de fecha 12 de mayo de 2023; en cumplimiento de lo dispuesto en el literal 6.1.4. del Documento Normativo denominado "Disposiciones para la Constitución y Funcionamiento de las Comisiones Organizadoras de las Universidades Públicas en Proceso de Constitución", que regula el Funcionamiento de Comisiones Organizadoras de Universidades Públicas, aprobado con Resolución Viceministerial N° 0244-2021-MINEDU.

El Presidente luego del saludo correspondiente, solicita al Secretario General, verificar la asistencia de los Miembros de la Comisión Organizadora, previamente citados, a efectos de determinar el quórum reglamentario.

El Secretario General, en cumplimiento del literal 6.2.5. del Documento Normativo que regula el Funcionamiento de Comisiones Organizadoras de Universidades Públicas, aprobado con Resolución Viceministerial N° 0244-2021-MINEDU, procede a verificar la asistencia de los convocados, en el siguiente orden:

1. Dr. Rubén Darío Manturano Pérez (presente)
2. Dra. Margarita Isabel Huamán Albites (presente)
3. Dr. Italo Wile Alejos Patiño (presente)

Habiéndose constatado el quórum reglamentario para el desarrollo de la sesión convocada, se informa al Presidente que puede dar apertura a la presente sesión extraordinaria.

I. ORDEN DEL DÍA

Corresponde a orden del día, los siguientes puntos de agenda:

- 1.- OFICIO N° 0243-VPA-UNCA/2023, por el cual la Vicepresidenta Académica solicita se agende en sesión de Comisión Organizadora, dejar sin efecto la Resolución de Comisión Organizadora N° 0508-2022/CO-UNCA.

DEBATE:

El Presidente indica que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 0508-2022/CO-UNCA de fecha 27 de octubre de 2022, se **DESIGNÓ** como Responsable de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional Ciro Alegría, al Dr. Javier Alejandro Manrique Catalan, docente ordinario de la UNCA.

Que, mediante Oficio N° 0243-VPA-UNCA/2023, la Vicepresidenta Académica solicitó se agende en sesión de Comisión Organizadora, dejar sin efecto la Resolución de Comisión Organizadora N° 0508-2022/CO-UNCA, de fecha 27 de octubre de 2022, que designó como Responsable de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional Ciro Alegría, al Dr. Javier Alejandro Manrique Catalán, docente ordinario de la UNCA, y agradecer por los servicios prestados. Asimismo, propone como Responsable de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional Ciro Alegría, al Dr. Jorge Wilmer Elías Silupu en adición a sus funciones.

Al respecto los miembros de la Comisión Organizadora, por mayoría emitieron los siguientes acuerdos.

ACUERDO:

PRIMERO.- DEJAR sin efecto la designación del Dr. Javier Alejandro Manrique Catalán, docente ordinario de la UNCA, como Responsable de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional Ciro Alegría, designado mediante Resolución de Comisión Organizadora 508-2022/CO-UNCA, de fecha 27 de octubre de 2022.

SEGUNDO.- DESIGNAR al Dr. Jorge Wilmer Elías Silupu, docente ordinario de la UNCA, como Responsable de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional Ciro Alegría.

TERCERO.- AGRADECER al Dr. Javier Alejandro Manrique Catalán, docente ordinario de la UNCA, por los servicios prestados.

Siendo las 15:30 horas del mismo día, no habiendo otro punto que tratar, se da por concluida la presente sesión Extraordinaria y en señal de conformidad de los acuerdos adoptados proceden a suscribir los intervinientes.

UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRÍA
COMISIÓN ORGANIZADORA

Dr. RUBEN CARIO MANTURANO PEREZ
PRESIDENTE

UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRÍA
COMISIÓN ORGANIZADORA

Dr. JORGE WILMER ELÍAS SILUPU
VICEPRESIDENTE ACADÉMICO

UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRÍA
COMISIÓN ORGANIZADORA

Dr. ITALO WILMER ALEJOS PATIÑO
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACION

UNIVERSIDAD NACIONAL
CIRO ALEGRÍA
HUAMACHUGO
Abog. Renán Tuesta Panduro
SECRETARIO GENERAL